

Memoria 2013

Consejo de Colegios Oficiales de Médicos
de Castilla y León

Profesionales Médicos de Castilla y León



Sede de la Presidencia
Colegio de Médicos de León
Villabonavente, 5
24003 LEÓN
Teléfono: 987 20 55 51
Fax: 987 25 53 52
www.colegiomedicosleon.es
medicosleon@medicosleon.com

Sede de la Secretaría
Colegio de Médicos de Soria
Avda. Mariano Vicén, 31 1º Piso
42003 SORIA
Teléfono: 975 22 29 92/58
Fax: 975 21 17 21
www.comosr.es
comsor@comsor.es

Sede de la Tesorería
Colegio de Médicos de Zamora
Pelayo, 15 - 2º
49014 ZAMORA
Teléfono: 980 53 16 20
Fax: 980 53 32 78
www.colmeza.com
colmeza@colmeza.es

Memoria 2013

Consejo de Colegios Oficiales de Médicos
de Castilla y León

Profesionales Médicos de Castilla y León



Índice

9	Carta del Presidente	
11	Organigrama de Gobierno	
	11 Junta Directiva	
	11 Secciones Colegiales	
13	Colegios Médicos	
15	Vocalías	
17	Actividades del Consejo	
	17 Asamblea General	
	17 Asamblea General Ordinaria de 25 de marzo de 2013, en la sede del COM de Zamora.	
	17 Asamblea General de 28 de noviembre de 2013, en la sede del COM de Segovia	
17	Junta de Gobierno	
	17 Junta de Gobierno de 18 de enero de 2013, en la sede del OMC. Plaza de Las Cortes. Madrid.	
	17 Junta de Gobierno Ordinaria, de 26 de abril de 2013. Sede Colegio de Médicos de Segovia.	
	19 Pleno Extraordinario de la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios Oficiales. Día 7 de junio de 2013. Colegio de Médicos de Segovia.	
	19 Pleno Extraordinario de la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León. Día 17 de Septiembre de 2013. Colegio de Médicos de Palencia.	
	21 Pleno Extraordinario de la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León. Día 25 de Octubre de 2014. Colegio de Médicos de Palencia.	
	21 Pleno Extraordinario de la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León. Día 8 de noviembre de 2013. Sede del Consejo General de Colegios Médicos.	
	21 Otras Reuniones del Consejo Autonómico	
	21 Actividades del Vicepresidente	
	23 Actividades de la Vocalías de Atención Primaria	
23	Programa PAIME CyL	
	23 Memoria PAIMECyL	
27	Tesorería	
27	Gastos	
	27 Gastos Programa PAIME	
	27 Servicios Profesionales	
	27 Transporte y Mensajerías	
	27 Primas de Seguros	
	27 Servicios Bancarios	
	27 Publicidad, Rrpp. Imprevistos	
	27 Suministros, Material de Oficina	
	27 Comunicaciones	
	27 Reuniones y Asambleas Consejo	
	28 Asignación Económica	
	28 Regularizaciones	
28	Ingresos	
	28 Subvenciones	
	28 Intereses Bancarios	
	28 Otros Ingresos de Gestión	
	28 Liquidación	
29	Actividades Registrales de la Secretaría del Consejo Autonómico	
29	Actividades Asesoría Jurídica	
30	Declaraciones y Noticias	
	30 Castilla y León liberará a parte de sus médicos para investigar	
	30 Castilla y León llevará a los tribunales el copago hospitalario	



Índice

- 31 Sáez Aguado: “La gestión clínica no es privatización”
- 31 Gómez Benito inicia su cuarto mandato en el Colegio de Salamanca
- 32 Sáez Aguado advierte del peligro de la reforma local en sanidad
- 33 Castilla y León: más “voz para los colegios” en el Consejo de Salud
- 34 Castilla y León reduce un 10% su aportación anual al Paimo colegial
- 34 Consenso en Castilla y León por el compromiso con la sanidad pública



Carta del Presidente



Estimado Compañero:

El Consejo Autonómico de Colegios de Médicos ha desarrollado una serie de actividades en 2013 que se han encuadrado fundamentalmente en el reforzamiento de la obligatoriedad de la colegiación, por dos vías diferentes:

La primera a través de mostrar nuestra más firme oposición al borrador de la Ley de Colegios Profesionales formulando las alegaciones correspondientes ante el Ministerio de Economía y Sostenibilidad, rechazando el texto propuesto en dicho Anteproyecto.

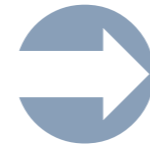
La segunda, negociando y firmando con la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, del Convenio para la validación periódica de la colegiación.

Por otro lado, y ante el intento de la Administración Sanitaria de imponer unilateralmente nuevos modelos de gestión, a través de las Unidades de Gestión Clínicas, hemos planteado nuestro rechazo frontal a dicho proyecto, por tener dudas razonables de que vayan a influir en una mejora de la asistencia sanitaria y de las condiciones laborales de los médicos.

Ante la reestructuración, tanto en el ámbito de la atención primaria como de los Hospitales, este Consejo Autonómico, manifiesta su intención de que la misma no afecte negativamente al Sistema Público Sanitario.

Dr. D. José Luís Díaz Villarig

Presidente Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León



Organigrama de Gobierno

del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León

Junta Directiva

Presidente

Dr. D. José Luís Díaz Villarig
Presidente ICOM León

Vicepresidente hasta 26 abril de 2013

Dr. D. José Ramón Huerta Blanco
Presidente ICOM Soria

Vicepresidente Actual

Dr. D. Francisco José del Riego Tomás
Presidente ICOM Palencia

Secretario hasta 26 abril de 2013

Dr. D. Juan Manuel Garrote Díaz
Presidente ICOM Segovia

Secretario Actual

Dr. D. José Ramón Huerta Blanco
Presidente ICOM Soria

Vicesecretario

Dr. D. Juan José Aliende Miranda.
Presidente ICOM Burgos

Tesorero

Dr. D. Sebastian Martinez Fernandez
Presidente ICOM Zamora

Secciones Colegiales

Vocal de Médicos Titulares y Rurales

D. Hermenegildo Marcos Carreras
ZAMORA

Vocal de Médicos Ejercicio Libre y Colectiva

D. Jesús Ignacio Sopolana Rodriguez
AVILA



Colegios Médicos

del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos
de Castilla y León

ICOM Avila



S. Juan de la Cruz, 26
05001 Avila
Teléfono: 920 22 17 43
Fax: 920 22 58 17
www.icomav.es

Presidenta
Dra. Mª Begoña Sahagún Salcedo

ICOM Burgos



Avda. del Cid, 100
09006, Burgos
Teléfono: 947 20 10 75
Fax: 947 26 04 49
www.combu.es

Presidente
Dr. D. Juan José Aliende Miranda

ICOM León



Villabonavente, 5
24003 León
Teléfono: 987 20 55 51
Fax: 987 25 53 52
www.colegiomedicosleon.es

Presidente
Dr. D. José Luis Díaz Villarig

ICOM Palencia



Pl. Pío XII, 3
34002 Palencia
Teléfono: 979 72 02 41
Fax: 979 72 02 91
www.compalencia.org

Presidente
Dr. D. Francisco José del Riego Tomás

ICOM Salamanca



Bientocadas, 7
37002 Salamanca
Teléfono: 923 26 34 62
Fax: 923 26 00 62
www.comsalamanca.es

Presidente
Dr. D. Manuel Gómez Benito

ICOM Segovia



Conde de Sepúlveda, 24
40006 Segovia
Teléfono: 921 42 21 66
Fax: 921 44 21 81
www.comsegovia.com

Presidente:
Dr. D. Enrique Guilabert Pérez

ICOM Soria



C/ Mariano Vicen, 31
42003 Soria
Tel: 975 22 29 58
Fax: 975 21 17 21
www.comsor.es

Presidente
Dr. D. José Ramón Huerta Blanco

ICOM Valladolid



Pasión, 13
47001 Valladolid
Teléfono: 983 35 17 03
Fax: 983 35 02 54
www.medicosva.es

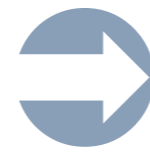
Presidente
Dr. D. José Antonio Otero Rodríguez

ICOM Zamora



Pelayo, 15 - 2º
49014 Zamora
Teléfono: 980 53 16 20
Fax: 980 53 32 78
www.colmeza.com

Presidente
Dr. D. Sebastián Martínez Fernández



Vocalías

del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos
de Castilla y León

ICOM Avila



S. Juan de la Cruz, 26
05001 Avila
Teléfono: 920 22 17 43
Fax: 920 22 58 17
www.icomav.es

Vocal de Médicos Ejercicio Libre y Colectiva

D. Jesús Ignacio Sopelana Rodríguez

ICOM Zamora



Pelayo, 15 - 2º
49014 Zamora
Teléfono: 980 53 16 20
Fax: 980 53 32 78
www.colmeza.com

Vocal de Médicos Titulares y Rurales

D. Hermenegildo Marcos Carreras



Actividades del Consejo Asamblea General

Asamblea General Ordinaria de 25 de marzo de 2013, en la sede del COM de Zamora.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe del Presidente. Validación Periódica de la Colegiación. Declaración en prensa de Presidente de Valladolid. Reforma de Estatutos: acciones a tomar
3. Informe de Secretario. Elecciones Consejo Autonómico.
4. Informe Tesorería.
5. Informe de distintas áreas Aprobación de acuerdos sobre Carrera Profesional. Informe sobre Festejos Taurinos.
6. Ruegos y preguntas.

Asamblea General de 28 de noviembre de 2013, en la sede del COM de Segovia

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe del Presidente y Secretario General.
3. Posición sobre el documento de la Consejería de Sanidad sobre Unidades de Gestión Clínica.

4. Proyecto de Presupuestos de las Secciones Autonómicas.
5. Ruegos y preguntas.

Junta de Gobierno

Junta de Gobierno de 18 de enero de 2013, en la sede del OMC. Plaza de Las Cortes. Madrid.

1. Aprobación del acta del día 1 /12 de 2012, si procede
2. Informe del Secretario
3. Informe de las respectivas áreas
4. Informe del Presidente
5. Ruegos y preguntas.

Junta de Gobierno Ordinaria, de 26 de abril de 2013. Sede Colegio de Médicos de Segovia.

A continuación se celebraron Elecciones a todos los cargos del Consejo.

1. Aprobación, si procede, del acta del día 25 de Marzo de 2013
2. Informe del Presidente
3. Informe del Secretario
4. Informe de las respectivas áreas.
5. Ruego y preguntas.



Pleno Extraordinario de la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios Oficiales. Día 7 de junio de 2013. Colegio de Médicos de Segovia.

Previamente al orden del día se produjo la toma de posesión de los cargos de la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León

1. Lectura del acta del Pleno anterior y aprobación, si la merece.
2. Informe general del Presidente
3. Informe de asuntos de la Secretaría General.
4. Informe problemática de los Colegios Provinciales.
5. Crisis económica y su impacto en la Sanidad de Castilla y León.
6. Ruegos y preguntas.

Al finalizar la reunión se procedió al acto de Imposición de la Medalla del Consejo al Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Garrote Díaz.

Pleno Extraordinario de la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León. Día 17 de Septiembre de 2013. Colegio de Médicos de Palencia.

1. Informe general del Presidente.
2. Proyectos de Convenio sobre la Validación Periódica de la Colegiación y la competencia Profesional entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y el Consejo de Colegios Oficial de Médicos de Castilla y León.
3. Valoración y alegaciones al anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales.
4. Preparación de la reunión con el Consejero de Sanidad.





Pleno Extraordinario de la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León. Día 25 de Octubre de 2013. Colegio de Médicos de Palencia.

1. Propuesta de organización y desarrollo de una jornada autonómica sobre gestión clínica.
2. Asuntos varios. Propuestas de los Presidentes. Calendario y orden del día de las próximas reuniones.

Pleno Extraordinario de la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León. Día 8 de noviembre de 2013. Sede del Consejo General de Colegios Médicos.

1. Discusión y acuerdos sobre la posición del Consejo ante el documento sobre necesidades de Gestión Clínica de la Junta de Castilla y León.

Otras Reuniones del Consejo Autonómico

28 de febrero de 2013

XVIII Jornadas taurinas de Castilla y León, en Valladolid

1 de marzo de 2013

Reunión con la Directora de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad; Tema: Validación Periódica de la Colegiación.

5 de junio de 2013

Reunión con la Directora General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad. Tema: Validación Periódica de la Colegiación.

17 de Septiembre de 2013

Reunión por la tarde con el Consejero de Sanidad D. Antonio María Sáez Aguado.

Actividades del Vicepresidente

- Reunión con la Directora General de RRHH para la corrección del borrador del Convenio para la Validación Periódica de la Colegiación.
- Reunión con el Director General (Sr. Pino) para la validación del proyecto de Unidades de Gestión Clínica de la Junta de Castilla y León.
- Elaboración del documento de negociaciones del Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla y León al Proyecto de Decreto por el que se regulan los UGC y AEC del servicio de salud de Castilla y León.
- Elaboración y recogida de la encuesta sobre el proyecto de UGC de la Junta de Castilla Y León.



Actividades de la Vocalías de Atención Primaria

19 de abril de 2013

Reunión para tratar a la problemática actual de la Atención Primaria Rural en Castilla y León.

Programa PAIME CyL

Memoria PAIMECyL

En el presente documento se refleja el resumen de la actividad del PAIMECyL durante el presente año.

Actividad por provincias:

Avila:	5
Burgos:	13
León:	6
Palencia:	0
Salamanca:	4
Segovia:	3
Soria:	1
Valladolid:	11
Zamora:	1

Actividad Telefono PAIMECyL
628793793

Nº de llamadas totales: 86

Institucionales:	12
<i>Servicios de Prevención</i>	
<i>Inspecciones</i>	
<i>Gerencias</i>	
Pacientes médicos:	41
Pacientes indirectos:	10
<i>Familias</i>	
<i>Compañeros</i>	
Fundación Galatea y otros PAIMES:	33

Los datos globales de explotación:

Nº de casos nuevos:	22
Pacientes en PAIMECyL 2012:	44
Actividad Clínica:	
<i>Consultas nuevas:</i>	20
<i>Revisiones:</i>	224
<i>Ingresos en Fundación Galatea:</i>	
<i>4+2*(ingresados actualmente)</i>	

Edad media:	46,9 años
Sexo: 41,9 % mujeres	58,1 % hombres

El seguimiento clínico de los casos es el siguiente

- Diagnóstico
- Clasificación DSM-IV
- Actividad Clínica
- Situación laboral
- Evolución del caso
- Datos económicos



Actividad por terapeutas:

1. Salamanca:

Nº de casos nuevos:	2
Pacientes en PAIMECyL:	5
Consultas nuevas:	2
Revisiones:	24

2. Burgos:

Pacientes en PAIMECyL:	12
Consultas nuevas:	7
Revisiones:	58 (psiquiatra) 25 (psicólogo)

3. Valladolid:

Nº de casos nuevos:	10
Pacientes en PAIMECyL:	23
Consultas nuevas:	10
Revisiones:	72
Ingresos en F. Galatea:	4

4. León:

Nº de casos nuevos:	2
Pacientes en PAIMECyL:	4
Consultas nuevas:	2
Revisiones:	70
Ingresos en F. Galatea:	1

Diagnósticos Sindrómicos

Trastornos de la personalidad:	6
Trast. Ansioso-depresivos:	13
Trastorno Bipolar:	1
Trastornos Obsesivo – compulsivos:	4
SDM. De Stres postraumático:	2
Adicciones:	
<i>Alcohol:</i>	10
<i>Opiáceos:</i>	2
<i>Estimulantes:</i>	2
<i>Otras</i>	1

Lugar de trabajo

Atención Primaria:	8
Atención Especializada:	12
MIR:	2

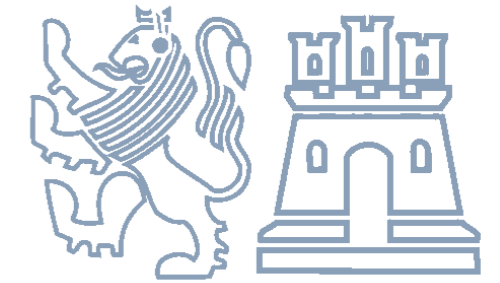
DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

El programa del PAIMECyL al igual que en ejercicios anteriores ha sido difundido como en Hospitales y Centros de Salud así como en Colegios de Médicos. La presentación ha sido realizada por miembros de las juntas directivas de los Colegios de Médicos.

En las páginas web de los Colegios de Médicos también hay información.

Publicación en revistas de los Colegios de Médicos.

Difusión a los Médicos Internos Residentes, en las presentaciones que tienen lugar en los Colegios de Médicos, así como talleres específicos sobre



Terapeutas	Casos Nuevos	Pacientes en PAIME 2013	Pacientes desde el inicio	Consultas Nuevas	Consultas Sucesivas	Ingresos
León	2	4	16	2	70	1+1*
Burgos	8	12	30	7	58 psiquiatría 25 psicólogo	
Salamanca	2	5	10	2	24	
Valladolid	10	23	39	10	72	4+1*

**Dos pacientes actualmente ingresados

la Salud del MIR (uno de ellos organizado por el Jefe de Servicio de Salud Laboral D. Javier Roig Valdivielso)

Confeción de una página web, en progresión permanente.

<http://paimecyl.jimdo.com/>

Los datos aportados demuestran que los objetivos del PAIMECyL se han cubierto de forma satisfactoria.

Como datos a destacar:

- Regularización de la asistencia de los médicos como pacientes de forma protocolarizada.
- Reinserción de los médicos enfermos a sus puestos de trabajo.
- Ha aumentado el nº de consultas al teléfono de contacto con el programa y la complejidad de los pacientes
- Han aumentado los ingresos en la Fundación Galatea.
- El conocimiento del programa es cada vez mayor, así como la implicación de los médicos en las “denuncias” de compañeros con patología susceptible de tratamiento en PAIME.

26

Tesorería

Liquidación
Presupuestaria
a 31-12 de 2013

Gastos

Gastos Programa PAIME

Fundación Galatea	24,989.00 €
Director Técnico	3,780.00 €
Asistencia Psiquiatría	18,377.20 €
Otros Gastos	742.98 €
TOTAL	47,889.18 €

Servicios Profesionales

Asesoría Jurídica	5,454.00 €
Procuradores	924.00 €
Contabilidad	2,424.20 €
Prodacyl (Protección de Datos)	871.20 €
Desarrollo web	2,237.30 €
TOTAL	11,910.70 €

Transporte y Mensajerías

481,35 €

Memoria 2013

Primas de Seguros

A.M.A. Agrupación Mutual **1.769,03 €**

Servicios Bancarios

57,20 €

Publicidad, Rrpp. Imprevistos

729,47 €

Suministros, Material de Oficina

45,00 €

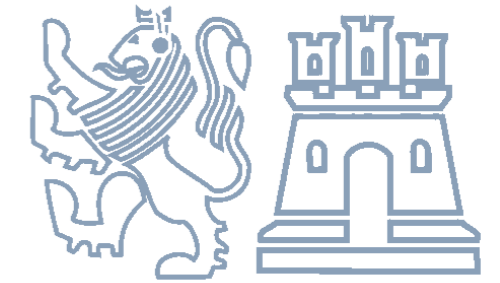
Comunicaciones

Correo Emdise	35,68 €
Nominalia (Dominio Web)	51,85 €
Telefónica	948,85 €
TOTAL	1.036,38 €

Reuniones y Asambleas Consejo

38.280,27 €

27



Asignación Económica

Presidencia	5.000,00 €
Secretaría	5.000,00 €
Tesorería	5.000,00 €
Establecimiento Presidencia	1.000,00 €
Establecimiento Secretaría	1.000,00 €
Establecimiento Tesorería	1.000,00 €
TOTAL	18.000,00 €

Regularizaciones

0,83 €

TOTAL GASTOS 120.199,41 €

Ingresos

Subvenciones

Gerencia Regional Salud	62.300,00 €
Fund. Patronato Huérfanos	29.315,00 €
TOTAL	91.615,00 €

Intereses Bancarios

00,00 €

Otros Ingresos de Gestión

Aportaciones C.O.M. Avila	6.970,00 €
Aportaciones C.O.M. Burgos	16.250,00 €
Aportaciones C.O.M. Leon	20.830,00 €
Aportaciones C.O.M. Palencia	7.830,00 €
Aportaciones C.O.M. Salamanca	19.462,50 €
Aportaciones C.O.M. Segovia	7.520,00 €
Aportaciones C.O.M. Soria	5.260,00 €
Aportaciones C.O.M. Soria Dif.2011	24,55 €
Aportaciones C.O.M. Valladolid	29.200,00 €
Aportaciones C.O.M. Zamora	8.190,00 €
TOTAL	121.537,05

TOTAL INGRESOS 213.152,05

Liquidación

Suman los Ingresos	213.152,05 €
Suman los Gastos	120.199,41 €

SUPERAVIT

EJERCICIO 2013 92.952,64

28

Actividades Registrales de la Secretaría del Consejo Autonómico

ENTRADAS DE CORRESPONDENCIA 58
SALIDAS DE CORRESPONDENCIA 148

Actividades Asesoría Jurídica

Las actividades de los letrados fueron las siguientes:

- RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 275/2013, PROCEDIMIENTO ORDINARIO, seguido ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, contra la ORDEN SAN/1119/2012, de 27 de diciembre, de la Consejería de Sanidad

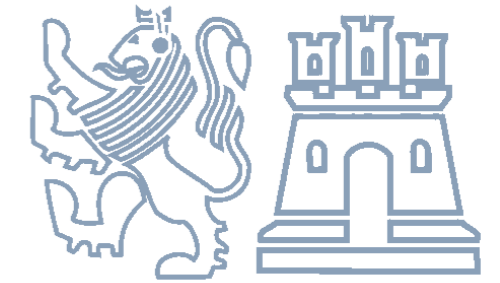
Memoria 2013

de la Junta de Castilla y León, por la que se aprueba el Plan de Ordenación de Recursos Humanos en materia de prolongación de la permanencia en el servicio activo y prórroga del servicio activo, publicada en el B.O.C. y L. n° 250 de fecha 31 de diciembre de 2012, e igualmente, otros actos administrativos y acuerdos precedentes relacionados con los señalados, al estimarse que los mismos no se acomodan a lo procedente en Derecho. Escrito de interposición y formulación de demanda y continua la tramitación.

- 24 Recursos Contenciosos Administrativos individuales como consecuencia de la aplicación de la ORDEN SAN/1119/2012, de 27 de diciembre, tanto ante la Sala de Valladolid como de la de Burgos del TSJ de Castilla y León, con sus respectivos recursos de reposición, escritos de interposición de recurso, demanda, escritos de prueba y conclusiones.
- Revisión y propuestas de modificación al CONVENIO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA VALIDACION PERIÓDICA DE LA COLEGIACIÓN, a suscribir entre la Consejería de Sanidad de Castilla y León y el Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla y León.

- Alegaciones ante el Ministerio de Economía y Sostenibilidad al Anteproyecto de la Ley de Servicios y Colegios Profesionales.
- Asistencias a Plenos del Consejo.
- Elecciones Consejo de Castilla y León.

29



- Elecciones Consejo Autonómico – Proyecto de Calendario Laboral.
- Reuniones de Asesores de los Colegios de Médicos de Castilla y León.
- Consultas varias y gestiones.

Declaraciones y Noticias

Proyectos cualificados y competitivos

Castilla y León liberará a parte de sus médicos para investigar

Los sanitarios liberados serán sustituidos en sus tareas a media jornada o a tiempo parcial.

Publicado en *Diario Medico* de 04/12/2013

El consejero de Sanidad de Castilla y León, Antonio María Sáez Aguado, anunció ayer que la comunidad trabaja en un “procedimiento de intensificación” para 2014 que permita “liberar de parte de sus tareas asistenciales” a aquellos profesionales sanitarios que trabajan en proyectos de investigación en la región. Saéz Aguado -que hizo estas declaraciones durante el II Congreso de Investigación en Enfermería, que se celebra en Palencia- dijo que esta medida estaría pensada para proyectos de investigación “cualificados y competitivos”. El consejero también puntualizó

que los profesionales sanitarios liberados serían sustituidos en sus tareas “a media jornada o a tiempo parcial”.

7 profesionales al año

El propio consejero de Sanidad explicó que, hasta ahora, esta medida se desarrollaba en el Sistema Nacional de Salud (SNS) sólo con especialistas médicos, “y mediante acuerdos específicos entre las administraciones autonómicas y el Instituto de Salud Carlos III, pero, a partir de 2014, y gracias a este proyecto propio, tanto los médicos como los enfermeros tendrán este reconocimiento y apoyo institucional”.

Aunque Sáez Aguado no quiso entrar en muchos detalles sobre el contenido de la iniciativa de la Administración sanitaria, sí avizó que podrían beneficiarse de ella un máximo de 7 profesionales al año (4 de los cuales serían facultativos), y que se seleccionarían “aquellos proyectos de investigación más competitivos, con un nivel de cualificación y de financiación importante”.

Castilla y León llevará a los tribunales el copago hospitalario

Castilla y León ha anunciado que recurrirá en los tribunales el copago para medicamentos hospitalarios de dispensación ambulatoria, tras ver cómo el Ministerio ha rechazado su petición de replantearse la medida

Publicado en *Diario Medico* de 02/12/2013

La consejería de Sanidad de Castilla y León ha decidido llevar al Ministerio de Sanidad ante los tribunales por la orden que regula el copago de medicamentos dispensados de forma ambulatoria

en los hospitales. La autonomía se había mostrado ya en contra de la medida y hace tan sólo unas semanas aprobó en el pleno de las Cortes una proposición no de ley del propio PP en la que instaba al Ministerio a replantearse el mandato de implantar el copago en los hospitales para estos medicamentos. Ahora, Castilla y León da un paso más y, tras haber visto rechazado por parte del Ministerio el requerimiento que le hizo el presidente castellanoleonés Juan Vicente Herrera, ha decidido llevar la cuestión ante los tribunales. Fuentes de la consejería explican que los servicios jurídicos de la autonomía están analizando cómo materializar el recursos, pero detallan ya que entre los argumentos que se alegarán figura la falta de rango de la Dirección General de Cartera Básica y Farmacia para dictar una norma de estas características que, en su opinión debería haber realizado la propia ministra en una norma de mayor rango legal. Castilla y León, que se convierte así en la primera autonomía gobernada por el PP en recurrir formalmente el copago hospitalario (aunque varias de ellas hayan expresado su disconformidad no lo han llevado a tribunales) argumenta además que no generaría ahorro ni tendría efecto disuasorio para los pacientes.

Consejero de Sanidad de Castilla y León

Sáez Aguado: “La gestión clínica no es privatización”

Sáez Aguado pidió a los sindicatos que “abandonen ese punto de demagogia”.

Publicado en *Diario Medico* de 18/11/2013

El consejero de Sanidad de Castilla y León,

Antonio María Sáez Aguado, señaló el viernes que la puesta en marcha de las unidades de gestión clínica “supondrá dar más capacidad de organizar su trabajo y más poder de decisión a los profesionales sanitarios”. Añadió que no se trata, como han sugerido los sindicatos, “de una privatización encubierta”.

Sáez Aguado pidió a los sindicatos que “abandonen ese punto de demagogia” y quiso disipar sus dudas al señalar que en Castilla y León “se va a mantener el sistema público en la gestión clínica”.

Logra 545 votos frente a los 364 de Arcaya

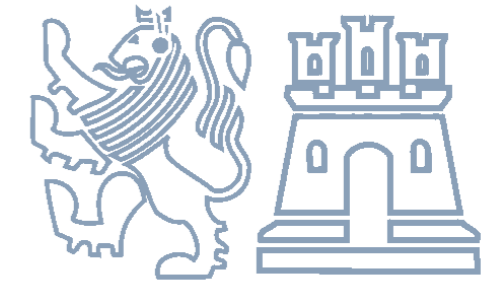
Gómez Benito inicia su cuarto mandato en el Colegio de Salamanca

Manuel Gómez Benito iniciará su cuarto mandato consecutivo al frente del Colegio de Médicos de Salamanca, tras imponerse ayer en las elecciones a su único rival, Jesús Arcaya, por 545 votos a 364.

Publicado en *Diario Medico* de 08/11/2013

Manuel Gómez Benito iniciará su cuarto mandato consecutivo al frente del Colegio de Médicos de Salamanca, tras imponerse ayer en las elecciones a su único rival, Jesús Arcaya, por 545 votos a 364. El reelegido presidente destacó la “elevadísima participación electoral (acudieron a votar 958 de los 2.433 colegiados salmantinos), lo que supone el mejor aval para la gestión de la directiva y para el programa que proponemos”.

Gómez Benito, que preside la corporación salmantina desde 2002, asegura que el principal



objetivo para los próximos 4 años es “darle continuidad a lo que hemos venido haciendo hasta ahora, que no es otra cosa que velar por el bienestar del médico y brindarle una institución donde encuentre respaldo institucional, formativo y legal”. Ese objetivo se concretará, según el reelegido presidente, en la “potenciación de los cursos de formación continuada y en una especial atención a dos colectivos: el residente y el facultativo jubilado”.

La directiva que encabezará Gómez Benito estará formada, además, por Santiago Santa Cruz (vicepresidente), Lourdes Vázquez (vicepresidenta segunda), Rubén García Sánchez (secretario), José Ramón González Porras (vicesecretario) y Valentín Alberca (tesorero).

CYL TIENE CARACTERÍSTICAS DIFERENTES

Sáez Aguado advierte del peligro de la reforma local en sanidad

El consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León ha advertido de que el Gobierno de la Nación “no ha medido bien” la situación de Castilla y León en la reforma local.

Publicado en Diario Medico de 21/10/2013

El consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León, Antonio María Sáez Aguado, ha advertido de que el Gobierno de la Nación “no ha medido bien” la situación concreta de la Comunidad de Castilla y León en la reforma local, y no ha tenido en cuenta las características del territorio.

Sáez Aguado ha dicho confiar en que la futura legislación modifique aquellos aspectos que, en materia sanitaria, no se ajustan a la realidad regional en relación, concretamente, al traspaso de las competencias sanitarias que implican el mantenimiento de los consultorios médicos en el medio rural, ahora en manos de los ayuntamientos y que deberán pasar en el plazo de cinco años a las autonomías.

Según el consejero de Sanidad, esta medida, por ejemplo, no tiene una igual aplicación en Castilla y León que en otras comunidades autónomas.

En este sentido, ha señalado que la comunidad posee más de 3.660 consultorios médicos de los 10.000 que existen en el conjunto nacional, lo que obliga a una mayor concreción en este sentido en el marco de reforma.

Al respecto, ha destacado la colaboración existente entre el Ejecutivo autonómico y los ayuntamientos para acercar la prestación sanitaria a todos los ciudadanos, a la vez que ha señalado que “en ninguna cabeza cabe que en un municipio de 30 personas la Junta tenga que contratar a una persona para limpiar, abrir y poner la calefacción en un consultorio para una hora”.

Pese a ello, ha recordado que la supresión o mantenimiento de los consultorios médicos es una decisión que corresponde por el momento al Gobierno central.

Reunión constitutiva

Castilla y León: más “voz para los colegios” en el Consejo de Salud

El Consejo de Salud de Castilla y León ha ampliado la participación de los colegios profesionales sanitarios y mantiene la presencia de las organizaciones sindicales y empresariales. *Publicado en Diario Medico de 10/09/2013*

El Consejo Castellano y Leonés de Salud celebró ha celebrado hoy su reunión constitutiva tras la aprobación, por parte de la Junta, del decreto que regula la composición, competencias, funcionamiento y representación del “máximo órgano colegiado de asesoramiento y de participación en el sistema sanitario público de la comunidad autónoma”.

El consejero de Sanidad, Antonio Sáez Aguado, ha presidido la primera reunión. El organismo ha sufrido cambios; aúna las funciones del anterior Consejo Regional de Salud y del Consejo General de la Gerencia Regional Salud, “cumpliéndose así uno de los compromisos en materia sanitaria para la presente legislatura autonómica, referido a evitar duplicidades administrativas y a simplificar estructuras”.

Los decretos sobre gestión clínica y el área única en Valladolid, y la atención continuada en farmacias, temas tratados en la primera reunión

Opinión ciudadana

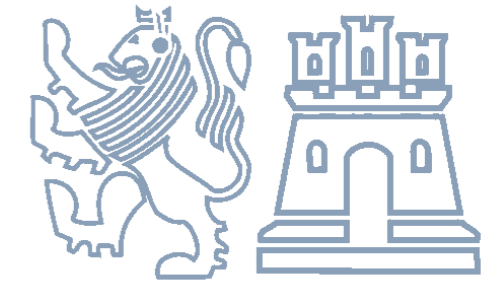
Entre las novedades en el organismo está la

ampliación de 34 a 49 del número de miembros del pleno, “para elevar la participación de colectivos ciudadanos interesados en la sanidad”. También crece la participación de los colegios profesionales sanitarios “al entenderse muy necesario su asesoramiento dada su cualificación” y, por otro lado, se mantiene la presencia, ya existente en el anterior Consejo Regional de Salud, de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de la comunidad y del ámbito sanitario, de ayuntamientos y diputaciones castellanos y leoneses, de las universidades públicas de la región y de consumidores y usuarios.

Gestión clínica

Entre los temas debatidos han estado varios referidos al desarrollo normativo, como son los proyectos de decretos de creación del Área de Salud de Valladolid y de gestión clínica y la Orden por la que se determina la atención farmacéutica continuada en las oficinas de Farmacia de la comunidad.

Finalmente, el consejero castellanoleonés también ha informado al Consejo sobre los resultados y valoraciones obtenidos por el sistema público de salud de Castilla y León en los últimos informes estadísticos nacionales publicados.



APROBACIÓN DE UNA SUBVENCIÓN DE 30.300 €

Castilla y León reduce un 10% su aportación anual al Paimo colegial

El Consejo de Gobierno de Castilla y León ha autorizado la aprobación de una subvención de 30.300 euros para sufragar los gastos del Plan de Atención Integral al Médico Enfermo (Paimo) del Consejo de Colegios de Médicos de la comunidad, lo que supone una reducción del 10 por ciento con respecto a la financiación aprobada el año pasado.

Publicado en Diario Medico de 06/05/2013

A diferencia de otras regiones, como Valencia, Aragón y Baleares, que han decidido suspender su aportación al Paimo como parte de sus respectivas restricciones presupuestarias, el Gobierno de Castilla y León mantiene su aportación al programa, que viene a suponer entre el 30 y el 40 por ciento del coste total.

Las cantidades aportadas por la Administración autonómica se destinan fundamentalmente a sufragar los gastos asistenciales del programa, dirigido a atender tres problemas de salud básicos: alcoholismo, dependencia a otras drogas (incluidos los psicofármacos) y trastornos mentales. Las intervenciones que contempla el Paimo, que funciona en el consejo colegial de Castilla y León desde el año 2007, son visitas médicas para diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las patologías; terapias psicológicas individuales, de grupo y de familia; controles analíticos y toxicológicos, y controles psicofarmacológicos. La asistencia prevista en el

plan incluye el régimen domiciliario, el ambulatorio (con atención telefónica las 24 horas), el hospital de día o el internamiento.

Compromiso oficial

José Luis Díaz Villarig, presidente del consejo colegial, celebra que se mantenga la aportación oficial, aunque matiza que “el recorte del 10 por ciento nos deja en una situación muy apurada, que sólo podemos solventar gracias al apoyo del Patronato de Huérfanos de la OMC”. Aun así, añade que “tenemos un compromiso de la consejería de recuperar la financiación íntegra cuando mejore la situación económica”.

Impulsado por la Consejería de Sanidad

Consenso en Castilla y León por el compromiso con la sanidad pública

Sociedades científicas, sindicatos, colegios profesionales y consejería de Sanidad de Castilla y León han firmado esta mañana un documento de compromiso con la sanidad pública.

Publicado en Diario Medico de 19/02/2013

El consejero de Sanidad de Castilla y León, Antonio María Sáez Aguado, ha presidido esta mañana la firma de un documento de compromiso con la sanidad pública. El texto, impulsado por la propia consejería, ha sido firmado por sociedades científicas, colegios profesionales y sindicatos (a excepción de CC.OO y UGT) de la comunidad autónoma.

Minutos antes del acto, Saez Aguado ha respondido a preguntas enviadas por ciudadanos castellanoleoneses y ha reiterado, tal y como

ya publicó DM, que “el debate no es si sanidad pública o privado, sino como mejorar la gestión pública”. El consejero ha recordado que su partido ha contado en los últimos 11 años con “suficiente apoyo parlamentario” para haber emprendido acciones privatizadoras, pero “no lo hemos hecho”.

Qué dice el texto

El texto firmado señala que muchas de las medidas adoptadas por las administraciones públicas “han generado un clima de malestar, y, en ocasiones, de protesta en el sector sanitario. Muchas de ellas han sido criticadas por una buena parte de las entidades que suscriben este pronunciamiento”. Admite que la crisis y ciertas medidas adoptadas “han generado a los profesionales sanitarios, y también a los ciudadanos, muchas incertidumbres sobre el futuro de la sanidad pública, que se han visto amplificadas como consecuencia de las iniciativas propuestas en otros territorios y los debates suscitados sobre la sanidad pública y privada”.

Los firmantes han querido pronunciarse sobre “la necesidad de mantener nuestro modelo sanitario y, de esta forma, trasladar a los profesionales del sector y a los ciudadanos certidumbre sobre la estabilidad de la sanidad pública en Castilla y León”. Prometen “mantener el modelo de sanidad pública, universal y gratuita, de provisión y financiación pública y con gestión pública de la asistencia sanitaria y de los servicios que se prestan en los centros sanitarios. Mejorar el sistema de salud con medidas que promuevan una mayor participación de los profesionales de la sanidad, afianzando las condiciones en las que realizan su actividad, que mejoren la eficiencia y contribuyan a garantizar su sostenibilidad futura;

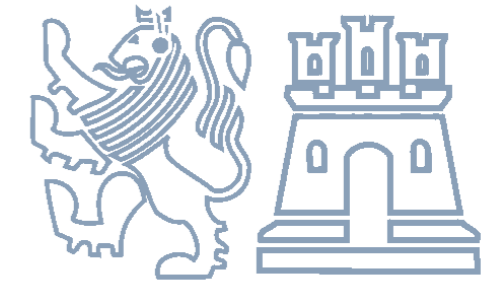
y, a través del diálogo, el consenso y mediante la formalización de acuerdos, posibilitar los cambios que ayuden a consolidar y hacer sostenible el servicio público de salud de Castilla y León”.

Díaz Villarig ha criticado a comunidades que, “como Madrid, defienden un modelo que nosotros no queremos”, y ha insistido en la necesidad de un estatuto jurídico para el médico

Qué dicen colegios, sindicatos y sociedades
En la firma del documento han hablado José Luis Díaz Villarig, presidente del Consejo General de Colegios de Médicos de Castilla y León; Silvia Saez, secretaria general del sindicato Satse en la comunidad, y Fernando García, presidente de la sociedad castellanoleonesa de Médicos de Familia (en representación de todas las sociedades científicas firmantes).

Díaz Villarig se ha felicitado por esta defensa de la sanidad pública, “que hasta hace muy poco nadie cuestionaba”, y ha dejado un recado a comunidades “como Madrid, aunque no es la única, que por ideas políticas se valen de otros modelos que nosotros no defendemos”. Además de la defensa de la gestión pública, ha incidido en el que considera su otro gran objetivo, “un estatuto jurídico del médico”, y ha añadido que los profesionales “hemos perdido la motivación y la ilusión: hemos de recuperarla”. En su opinión, “no se trata sólo de salarios, aunque también”. Para lograr que lo firmado “no sea sólo papel mojado”, ha concluido diciendo que “debemos armar todos el hombro. El camino no será fácil, aún hay muchos problemas”.

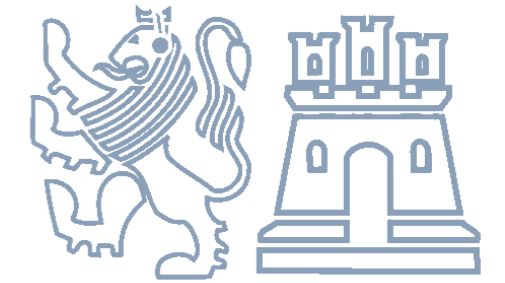
La secretaria general de Satse se ha mostrado esperanzada con el acuerdo, aunque ha matizado



que “veremos qué queda de todo esto. Apoyamos a la consejería porque la gestión de la sanidad debe seguir siendo pública, sin alteraciones”. Ha prometido “negociar con Sanidad para que esto siga así” y ha añadido que, con este acuerdo, “de duración indeterminada, los profesionales pueden estar más tranquilos”. García, en su turno de palabra, ha apuntado que “Castilla y León no claudica ante la sanidad privada, como hacen otras autonomías”, y ha solicitado “que se profesionalice la gestión para que los médicos podamos apotar a una trayectoria gestora de excelencia”.

Palabra de consejero

Para cerrar el acto, el consejero Sáez Aguado ha suscrito lo dicho por los firmantes y ha reconocido que “hemos tomado muchas medidas que no han afectado positivamente a los profesionales”. En su opinión, asumir el compromiso firmado esta mañana “es un ejercicio de responsabilidad. Castilla y León no es Madrid, ni Castilla La Mancha, ni Andalucía, ni otras autonomías: aquí asumimos el compromiso por la sanidad pública”. Se ha referido a las organizaciones sindicales que no han afirmado el texto (CC.OO. y UGT; sí lo han hecho satse, Uscal y CESM): “Sus razones tendrán, pero sé que comparten con nosotros la defensa de lo público”. Como broche, ha pedido a todos los actores sanitarios que sigan haciendo llegar al Gobierno autonómico sus sugerencias para mejorar la sanidad; la pública, según se ha acordado en Castilla y León.





Memoria 2013

Consejo de Colegios Oficiales de Médicos
de Castilla y León

Profesionales Médicos de Castilla y León



Memoria 2013

Consejo de Colegios Oficiales de Médicos
de Castilla y León

Profesionales Médicos de Castilla y León

